



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita, a favor de D. ARMANDO FERNANDEZ VAZ-  
QUEZ, de nacionalidad española, residente en Vigo, Plaza de Compos-  
tela nº 6, quien manifiesta que lo que es objeto del modelo de  
utilidad que se solicita, nuevo y propio del solicitante, no es  
conocido en España ni en sus Posesiones del Norte de Africa y  
se refiere a:

10.-

UN TARRO CON CIERRE ESPECIAL, COMPLETAMENTE HERME-  
TICO.-----

15.-

El modelo cuyo registro se solicita, hace referencia a un tarro  
o vasija similar, con cierre especial completamente hermético,  
y que tiene además la gran ventaja de poderse abrir con facili-  
dad y rapidez.

20.-

La parte superior o boca, (figuras 1 y 1 bis), adopta en su parte  
exterior dos cuellos o gargantas, en forma de media caña cada un  
profundizándose hacia arriba el inferior, y teniendo por objeto  
ambos cuellos, el acoplamiento del tapón mediante presión exte-  
rior, para que su ajuste tenga lugar en tres sitios distintos. El  
borde que ajusta contra la parte inferior de la tapa del tapón  
en forma de anillo en el primer cuello y rebordeando hacia den-  
tro en el segundo cuello.

25.-

En la parte exterior de la base del tarro o vasija existe un va-  
ciado de la forma de la llave de apertura, a la que después alu-  
diremos, que permite alojarse ésta, en forma de no impedir la  
estabilidad del tarro o vasija al colocarse sobre una superficie  
plana.



- 30.- El cierre de este tarro o vasija, es de hoja de lata, o material similar, que fabricado embutido adopta la forma de un cilindro hueco cerrado por su parte superior, que es la que constituye la tapa propiamente dicho. Colocado sobre la vasija o tarro, quedará introducido en él su boca con los dos cuellos a que nos hemos referido anteriormente y mediante presión exterior y circular se hará adaptar el material del tapón a los mismos, en cuya operación se forzará hacia abajo el tapón quedando presionado también en su parte superior o tapa contra el borde de la boca, obteniéndose de este modo un cierre de triple hermetismo.
- 35.- El tapón en su parte inferior, para un más perfecto cierre podrá ir revestido de una plancha de corcho, caucho u otra materia similar. La forma de abrir este cierre consiste en efectuar unas incisiones paralelas, en forma de diámetro a lo largo de la hoja de lata o material similar de la tapa, antes de serle dada la forma cilíndrica del tapón.
- 40.- Estas incisiones se prolongarán (figura 3 y 4), a los fines formar una lengüeta, que una vez constituida o formada la tapa quedará sobresaliendo de la misma. En la parte inferior de esta lengüeta (h figura 4), se introducirá una llave de las en uso para abrir las latas de conservas, a los fines de dando vueltas con esta llave ir arrollando a ella toda la lengüeta, que se irá desprendiendo de las incisiones practicadas, hasta su final por el costado opuesto, con lo cual el tapón quedará cortado en dos mitades que caerán por sí solas. En la figura 2, se deja ver el rebaje que aparece en la parte inferior de la base del frasco para estuchar dentro de él la llave.
- 45.- En la figura 3, se vé el diseño de la parte superior del tapón antes de darle la forma de tal, practicadas las incisiones que forman la lengüeta que ha de servir para la apertura.
- 50.- En la figura 4, se vé el tapón ya construido pendiente de su adaptación a la boca del tarro o vasija.
- 55.- En la figura 5, puede verse el tarro o vasija con su tapón ya adaptado, señalándose en él con las letras b, g, d y e, los lugares donde
- 60.-



ha de efectuarse la presión sobre la tapa del frasco para que se produzca el triple hermetismo.

- 65.- En la figura 6 puede apreciarse la operación de la apertura del frasco por la acción de la llave conectada con la lengüeta.

#### REIVINDICACIONES

- 70.- 1ª.- Se reivindica un tarro con cierre especial completamente hermetico, caracterizado por un recipiente de cualquier forma tamaño o material, que tiene en la parte superior de su boca dos cuellos uno en forma de media caña y otro de igual forma, pero prolongado hacia arriba.
- 75.- 2ª.- Se reivindica un tarro con cierre especial completamente hermetico, caracterizado porque en la parte externa de la base lleva un vaciado de la forma de una llave, a los fines adaptar a él la llave, sin que el tarro pierda estabilidad.
- 80.- 3ª.- Se reivindica, un tarro con cierre especial completamente hermetico, caracterizado por ser fabricado de una sola pieza para embutirse a presión, en cual por su centro, y a modo de diámetro lleva dos incisiones que se prolongan hasta terminar en una lengüeta en cuyo extremo ha de conectarse la llave que acrollándose sobre dicha lengüeta producirá el corte en dos mitades de la tapa del tarro.
- 85.- 4ª.- Se reivindica un tarro con cierre especial completamente hermetico.
- 85.- La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 10 noviembre 1947

16085



Fig. 1

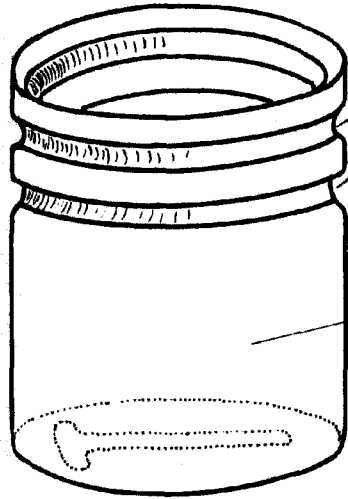


Fig. 1 bis  
sección



Fig. 2

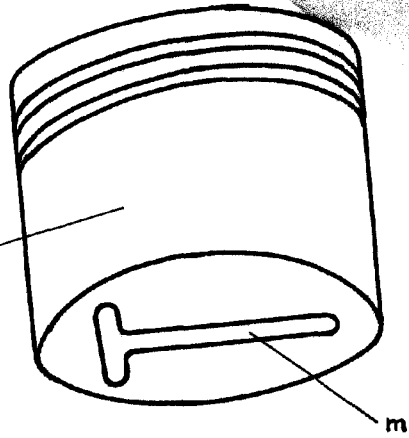


Fig. 3

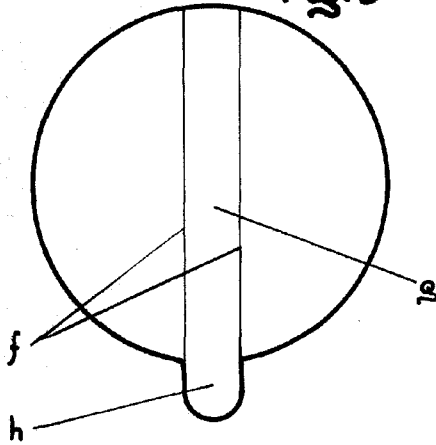


Fig. 4

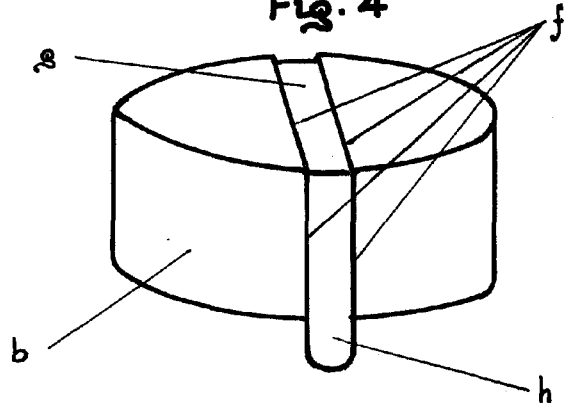


Fig. 5

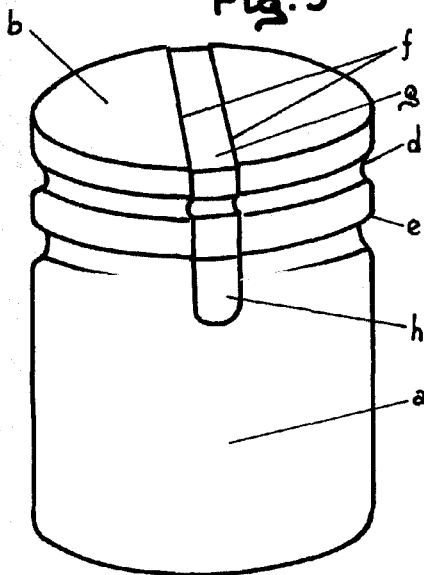
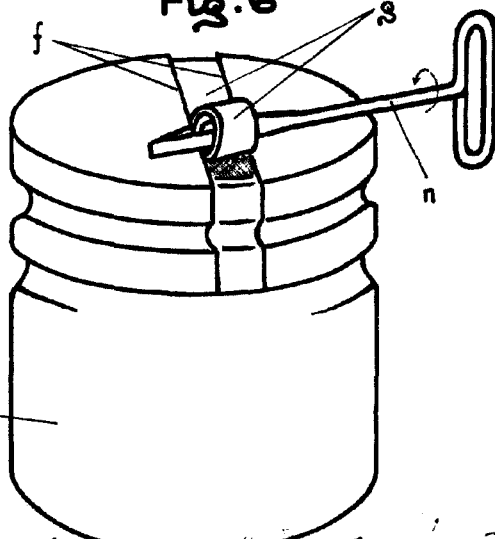


Fig. 6



*M. yente de cas*  
*B. J. de*

*base*